



**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS PARA EL PROGRAMA DE BACHEO 2024**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 18 de diciembre del 2024, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso No. PMP-SA-LP-04-2024 referente a **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS PARA EL PROGRAMA DE BACHEO 2024**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y área solicitante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos: -----

El licitante que ha manifestado su interés en participar es: MARTÍNEZ VILLEGAS, S.A. DE C.V.

**ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo, con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
3. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-04-2024




ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO  
METÁLICOS PARA EL PROGRAMA DE BACHEO 2024

4. La dependencia a la cual se realizará la prestación del Servicio a Contratar es la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, con domicilio en Boulevard Luis Donaldo Colosio, número 6217, Colonia Colosio, C.P. 42033, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.
5. Con la finalidad de agilizar el acto, así como evitar el extravío de documentos, los licitantes deberán presentar sus propuestas en carpetas tipo Lefort con separadores que indiquen el nombre de cada uno de los requisitos contenidos en las Bases del presente procedimiento.

**ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

La Dirección de Compras y Suministros informa que No se recibieron preguntas, conforme a lo establecido en el numeral 2.2 de la convocatoria de la presente licitación. -----  
-----

El acto de presentación y apertura de proposiciones será el día 20 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicado en Plaza General Pedro María Anaya no. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. 

Se les recuerda a los licitantes participantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de licitación, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 11:08 horas del día 18 de diciembre del 2024, presidiendo el presente acto la L.D. Evelyn Ordaz Rodríguez, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto. -----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

Presidente de Comité

L.D. Evelyn Ordaz Rodríguez

Suplente

Presidente Municipal Constitucional





MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-04-2024



ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO  
METÁLICOS PARA EL PROGRAMA DE BACHEO 2024

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

No se presentó

Secretaría de la Tesorería Municipal.

VOCAL DEL COMITÉ

L.D. y L.C. Carlos Alfonso Sánchez Félix  
Suplente  
Secretaría de Administración.

ASESOR DEL COMITÉ

L.A. David García Roldan  
Suplente  
Secretaría de la Contraloría y Transparencia.

ASESOR DEL COMITÉ

Lic. Pedro Alberto Trejo Rojano  
Suplente  
Dirección General Jurídica

VOCAL DEL COMITÉ

L.D. Alberto Hinojosa Hernández  
Suplente  
Secretaría General Municipal.

VOCAL DEL COMITÉ

Ing. Andrés Zuviri Guzmán  
Titular  
Dirección de Compras y Suministros.

ASESOR DEL COMITÉ

L.S.C. Arely Sánchez Olivares  
Titular  
Sindicatura Hacendaria

ÁREA SOLICITANTE

No se presentó

Arq. Francisco Lugo Espinosa  
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo  
Urbano, Vivienda y Movilidad



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-04-2024



ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO  
METÁLICOS PARA EL PROGRAMA DE BACHEO 2024

-----  
L.C. Irving Noyan Torres Pacheco  
Representante de la Secretaría de Contraloría  
del Estado.

LICITANTE PARTICIPANTE

-----  
Ederardo Garcia Sanchez  
MARTÍNEZ VILLEGAS, S.A. DE C.V.